

Benvolgut agremiat,

Li reenviem circular rebuda de Foment del Treball, amb un resum del Real Decret aprovat pel govern d'Espanya el passat 25 de juny.

Esperem que sigui del seu interès.

---

---

Estimado agremiado,

Reenviamos circular recibida de Foment del Treball, con un resumen del Real Decreto aprobado por el Gobierno de España el pasado 25 de junio.

Esperamos que sea de su interés.

**Jordi Pan**

Gerent

**Gremi Majoristes Peix**



Circular

Economía



---

## Real Decreto Ley 11/2022, de 25 de junio

### Por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania

---

Adjuntamos nota de economía sobre Circular de Economía Política Económica de Urgencia : Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

[Ver Circular](#)

Atentamente,

**Departamento de Economía y Fiscalidad**

Barcelona, 28 de junio de 2022

---

MÁS INFORMACIÓN

SÍGUENOS

[Vía Laietana, 32-34 08003 Barcelona](#)

Tel. +34 93 484 12 25  
[www.foment.com](http://www.foment.com)



---

#### AVISO LEGAL:

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a esta información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es solo para propósitos de información y no tendría que ser considerada como una declaración oficial de FOMENTO DEL TRABAJO. La transmisión de emails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por lo tanto, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente este hecho reexpidiendo a la dirección electrónica del remitente.

En conformidad con lo dispuesto en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico le informamos que puede oponerse a la recepción de correos electrónicos informativos de las actividades y servicios de Fomento del Trabajo gestionando sus suscripciones a través de este [enlace](#). Igualmente ponemos en su conocimiento que de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales sus datos forman parte de un fichero que su titular es Fomento del Trabajo y que tiene como fin mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la institución y sus servicios. Puede en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación en la sede situada en Barcelona, vía Laietana Num. 32 CP 08003 o bien dirigiéndose a [rgpd@foment.com](mailto:rgpd@foment.com)